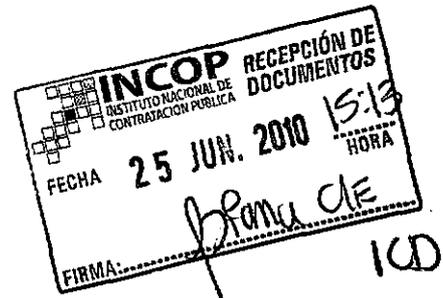




Empresa Pública
Metropolitana
de Agua Potable
y Saneamiento

Oficio N° DJ-042-CP-CT
San Francisco de Quito, D.M. 2010 JUN. 25

Doctor
Jorge Luis González
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente.-



De mi consideración:

En relación con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EMAAP-Q-BID-No. 02-2010, CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CHILIBULO, con un presupuesto referencial de USD 917 453,15, + IVA y un plazo de ejecución de 330 días, expreso lo siguiente:

La Comisión Técnica para tramitar procesos de licitación de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, en sesión de 22 de junio de 2010, de conformidad con el Art. 49 de la LOSNCP, elaboró los pliegos precontractuales del proceso de la referencia, los mismos que con Resolución No. 150, de 24 de junio de 2010, fueron aprobados por el Gerente General, en ejercicio de la atribución prevista en el Art. 20 del RGLOSNCP.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal www.compraspublicas.gov.ec, como NOTICIA, el día JUEVES 1 DE JULIO DE 2010, el Llamado a Licitación y los pliegos precontractuales respectivos, pedido que lo hago, pues, en este sistema informático no existe un link para subir esta información, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo No. 1802/OC-EC, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación internacional", de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético CD, con la información citada y así cumplir con lo previsto en el artículo 49 "Convocatoria" del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cabe señalar que la Empresa, además publicará esta información en la página WEB de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.

La ocasión es propicia para expresar mi consideración y estima.

Atentamente,

+

Juan Fernando Aguirre R.
DIRECTOR JURÍDICO DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Adj/ lo indicado